



CHILE

rrp/llu
s.127ª/370ª

Oficio N°18.101

VALPARAÍSO, 26 de enero de 2023

A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE RESGUARDO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO INTERIOR; REVISAR LA POLÍTICA DE PERSECUCIÓN Y EL USO DE HERRAMIENTAS QUE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES ENTREGAN AL GOBIERNO Y PARTICULARMENTE AL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Y A LAS DELEGACIONES PRESIDENCIALES REGIONALES Y PROVINCIALES, EN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA, EL CRIMEN ORGANIZADO Y EL TERRORISMO" (CEI N°5).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 58 de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 318 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito a V.E. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.



Dios guarde a V.E.

CARLOS BIANCHI CHELECH
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados